



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Soledad de Graciano Sánchez



**SOLEDAD  
NOS  
UNE**

DEPENDENCIA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

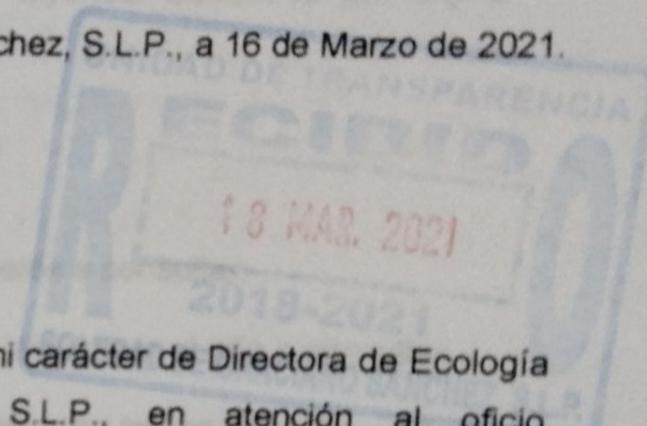
SECCION DIRECCIÓN  
DE ECOLOGÍA

NUMERO DE OFICIO  
MSGS/ECO/0092/2021

ASUNTO  
EL QUE SE INDICA

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., a 16 de Marzo de 2021.

L.B. JUAN DANIEL TORRES NOYOLA  
COORDINADOR GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.  
PRESENTE.-



La que suscribe **MARTHA ZABALA TRISTAN**, en mi carácter de Directora de Ecología del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., en atención al oficio MSGS/UT/121/03/2021, en referencia a el recurso de revisión con número de 2904/2019-1, y con número de expediente UT/2589/10/2019 presentado por la C. JUSTICIA MEXICO A.C. el día 12 de Febrero del 2020. En la que peticiona: "SOLICITO DE MARZO DEL 2019, DE LA FRACCIÓN E INCISO, 85 I M7 EI listado de zonas contaminadas, por tipo de contaminante y localización. YA QUE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE CEGAIP ES INCORRECTA, DE FAVOR MANDAR LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA O AL CORREO EN ELECTRÓNICO", le comunico lo siguiente:

Le informo que dicha información generada en el mes de marzo del 2019 se pone a su disposición para su consulta física gratuita en la dirección de este departamento, Matamoros núm. 111, centro, Cabecera Municipal de Soledad de Graciano Sánchez, informándole que rebasa los límites de MG permitidos por el sistema INFOMEX sobrepasando las capacidades técnicas de este Sujeto Obligado, para cumplir con la solicitud de información, así mismo no se encontró ningún correo electrónico para así poder enviarte la información requerida al momento de la contestación de la solicitud, haciéndole de conocimiento que tanto el sistema INFOMEX como el correo electrónico cuenta con un límite de tamaño permitido; lo anterior con fundamento en los Artículos 60, 61 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Asimismo, a continuación, se proporcionan los pasos para ingresar a la información solicitada la cual se encuentra en Plataforma Estatal de Transparencia:

1. Ingresar a la página <http://www.cegaipslp.org.mx/>
2. Del lado izquierdo dar click en PETS Motor de Búsqueda 2015-2020.

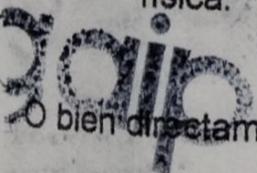


PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD  
**NOS  
UNE**

3. Del lado derecho en el recuadro que diga; Verifica aquí las obligaciones publicadas por año de registro, dar click en los años de los cuales se solicita la información, en su caso 2019
4. A continuación, en la página aparecerá un recuadro con la leyenda: búsqueda por sujeto obligado, Dar click en búsqueda por sujeto obligado
5. Aparecerán dos pasos a seguir:
  - 1) Seleccionar el sujeto obligado (Soledad de Graciano Sánchez)
  - 2) dar click en Presentar Reporte
6. A continuación, en la parte posterior le aparecerán los años de interés a consultar.
7. Seleccionar el periodo a conocer (marzo 2019)
8. Al dar click se desplazará hacia abajo el listado de los meses que conforman el año a consultar.
9. Dar click en el mes de su interés
10. De igual forma se desplazará un listado de las fracciones que conforman los artículos 84 y 85 de la Ley en la materia. (85IM7)
11. Seleccionar las fracciones que desea consultar
12. Al seleccionar la fracción se desplazará hacia abajo una liga, dar click a esa liga
13. Posteriormente aparecerá un hipervínculo
14. Seleccionar el hipervínculo que aparece para consultar el documento
15. Se descargará el documento para su consulta electrónica; el cual puede imprimir para su consulta física.



O bien directamente en el siguiente enlace:

[http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2019.nsf/nombre\\_de\\_la\\_vista/7D58D7E1BC743394862583D6006AB5A8/\\$file/85IM7.xls](http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2019.nsf/nombre_de_la_vista/7D58D7E1BC743394862583D6006AB5A8/$file/85IM7.xls)

Sin otro particular de momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE

PROFRA. MARTHA ZABALA TRISTAN  
DIRECTORA DE ECOLOGIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.